



Nota Conceptual

**Foro del CSA sobre el
Empoderamiento de la
Mujer 23-24,
Septiembre 2017**

**Reunión del Sector de
Mujeres del MSC
26-27 Septiembre
2017**



Mujeres

Antecedentes:

Las mujeres de las zonas rurales constituyen un amplio segmento de la fuerza de trabajo en la economía rural, pero su labor permanece sin cuantificar, e invisible. Las mujeres de las zonas rurales se desempeñan como campesinas, trabajadoras agrícolas y alimentarias, pescadoras artesanales, pastoralistas, y también como indígenas, migrantes y refugiadas, consumidoras, sin tierra y como integrantes de las poblaciones urbanas que padecen inseguridad alimentaria. No obstante, la cuestión esencial de la desigualdad de género, la ausencia de cumplimiento y realización plena de los derechos de las mujeres, basada en una estructura patriarcal de carácter histórico, se ve acentuada por las políticas de clases, castas y religiones y por la ausencia de voluntad política de los Gobiernos a la hora de aplicar los marcos de políticas internacionales ya existentes, como la Convención sobre la Eliminación de Todas las Formas de Discriminación contra la Mujer (CEDAW).

El Comité de Seguridad Alimentaria Mundial (CSA) ha adoptado una posición firme al abordar los desafíos y los obstáculos persistentes frente al empoderamiento de las mujeres, puesto que se trata de una cuestión central para hacer realidad la visión del CSA orientada a lograr la seguridad alimentaria para todos los habitantes del planeta, entre otras cosas elevando los niveles de nutrición, mejorando la productividad agrícola y la gestión de los recursos naturales, y también mediante la consecución de la realización progresiva del derecho a la alimentación para todos.

Sobre la base del Programa de trabajo plurianual (PTPA) 2016-17, se pidió al CSA que celebrara un foro sobre el empoderamiento económico de las mujeres en el contexto de la seguridad alimentaria y la nutrición.

De acuerdo con el documento de antecedentes publicado por el CSA, el contexto del foro se centra en *“debatir los desafíos presentes en la promoción de la igualdad de género y el empoderamiento de la mujer, y ayudar a promover un entendimiento común sobre cómo evolucionan las cuestiones de género en la agricultura y el sector agroalimentario”*.

El Foro del CSA:

Se espera que el Foro guíe la identificación de:

- Desafíos, lagunas y obstáculos que impiden el progreso en el empoderamiento económico de las mujeres y el logro de la igualdad de género en el contexto de la seguridad alimentaria y la nutrición;
- Experiencias y buenas prácticas en la aplicación de los marcos existentes en los ámbitos jurídico y de políticas, así como en la aplicación de las estrategias y los enfoques, y también de iniciativas prácticas, todo ello encaminado a abordar las lagunas de género en la agricultura/el sector agroalimentario y, de esa manera, contribuir al empoderamiento económico de las mujeres;
- Pasos futuros que debe dar el CSA para impulsar el empoderamiento económico de las mujeres, sus derechos y la igualdad de género en el contexto de la seguridad alimentaria y la nutrición. En especial, cómo se incorporará el resultado del foro en el desarrollo de futuras políticas del CSA, teniendo en cuenta que el empoderamiento de las mujeres y la igualdad de género son requisitos previos para la seguridad alimentaria y la nutrición de todas las personas.

La agenda del foro ya está lista (se adjunta al presente documento). La reunión plenaria de la mañana comenzará con a) un discurso de apertura a cargo de Miriam Nobre, de la Marcha Mundial de las Mujeres, seguido de b) un debate en grupo basado en el documento de antecedentes del CSA, y que se centrará en cuatro temas descritos en la agenda. La segunda mitad del día se centrará en los tres grupos en que se dividirán los asistentes, que deliberarán más detalladamente acerca de la función del CSA.

Reunión preparatoria del MSC

A fin de prepararse para el foro, se celebrará una reunión preparatoria de dos días el 23 y 24 de septiembre en Roma, con miras a que los participantes de la sociedad civil y de los movimientos sociales estén listos para la participación e intervención activa y significativa en el foro.

Durante estos dos días, los participantes efectuarán un análisis crítico del documento de antecedentes que fundamenta el propio foro, reunirán y compartirán sus experiencias y conocimientos especializados, luchas y exigencias, y su visión y expectativas acerca del tema del foro y la función del CSA como espacio de convergencia mundial de las políticas y coherencia en materia de seguridad alimentaria y nutrición. Determinarán los mensajes clave que serán transmitidos durante el foro y diseñarán una estrategia de seguimiento hacia la plenaria del 44.º período de sesiones del CSA, momento en que se espera que finalice esta línea de trabajo.

En este contexto, los objetivos específicos son los siguientes:

Objetivos específicos:

1. Actualizar el proceso del CSA e informar a los participantes sobre el foro, con inclusión del documento de antecedentes preparado con la contribución del MSC
2. Examinar las contribuciones del Grupo de trabajo del MSC sobre las mujeres hasta la fecha y definir la estrategia de ese grupo para el foro:
 - a. ¿Cuáles son las exigencias fundamentales y los principales mensajes que queremos transmitir para avanzar en la cuestión de los derechos de las mujeres en la agricultura?
 - b. ¿Cuáles podrían ser las posibles posiciones políticas de otros actores que podrían estar en contra de las exigencias de las y los activistas en pro de los derechos de las mujeres?
 - c. ¿Cuáles son los resultados esperados del foro?
 - d. ¿Qué nos gustaría ver reflejado en el resumen de la presidencia?
 - e. ¿Cuál es el resultado esperado para la plenaria del CSA?
3. Prepararse para el debate en las sesiones paralelas que se celebrará por la tarde: deliberar sobre las cuestiones y acordar las respuestas del MSC a las mismas
4. Apoyar a los oradores designados durante sus intervenciones (es decir, al orador principal y a otros oradores que intervendrán)
5. Identificar a los oradores que tomarán la palabra y acordar mensajes clave
6. Organizar reuniones de promoción con las principales delegaciones gubernamentales antes del foro, si es necesario.

2.Reunión del sector de las mujeres del MSC26-27 de septiembre de 2017

Aprovechando la presencia en roma de mujeres activistas y productoras que asistirán al foro, el Comité de Coordinación del MSC acordó, durante la reunión celebrada en mayo de 2017, celebrar la reunión del sector de las mujeres los días 26 y 27 de septiembre de 2017 en Roma.

Esa reunión tiene por fin fortalecer y reactivar plenamente el sector de las mujeres del MSC a través de una reunión presencial de dos días.

La reunión pretende abordar las siguientes cuestiones clave:

- Evaluar el trabajo del sector de las mujeres del MSC durante los últimos dos años así como los desafíos afrontados en el pasado por el sector, y alcanzar una comprensión común sobre este espacio, su naturaleza, mandato, estructura y principios rectores (¿podemos contar con este espacio? ¿Para qué?)
- Evaluar el proceso del Foro de la mujer y el resumen de la presidencia. ¿Qué enfoque deberíamos adoptar? ¿A qué cuestiones debería prestarse especial atención para fortalecer las resistencias de las mujeres sobre el terreno? ¿Cuáles son las expectativas hacia el CSA? ¿Cómo se puede conectar este espacio mundial de lucha con las luchas sobre el terreno en el ámbito local?
- ¿Cómo se puede fortalecer la labor del sector de las mujeres para el próximo período, a saber, trazar nuestra propia agenda, visión y plan de trabajo, en relación con otros sectores y ámbitos regionales, así como grupos de trabajo temáticos en el seno del MSC? ¿Qué condiciones son necesarias para ello?
- ¿Cómo preparamos la selección de los nuevos coordinadores: calendario, proceso de consultas, propuestas?

Otros elementos:

Si bien la participación en el foro tiene carácter abierto, hasta la fecha el MSC solo puede financiar a siete mujeres procedentes de movimientos sociales, incluidas las dos integrantes del Comité de Coordinación que pertenecen al sector de las mujeres. Las participantes autofinanciadas únicamente deben comunicar su interés por acudir al Foro a la Secretaría del MSC cso4cfs@gmail.com, mientras que para las participantes que cuentan con financiación del MSC se aplicarán determinados criterios.

Criterios para la selección de las participantes a la reunión preparatoria del MSC y la reunión del sector del MSC:

- Equilibrio regional
- Equilibrio sectorial
- Familiaridad con el CSA
- Capacidad para participar en un futuro en el sector del MSC

Idiomas disponibles en la reunión: ES/FR/EN

Con el apoyo de la secretaría del MSC, pronto estará preparado un presupuesto.